

DURANGO



ZACATECAS



SAN MIGUEL DE ALLENDE



MORELIA



QUERÉTARO



CDMX



OAXACA



Reglamento MINI Panam Challenge 2018



AUTOMOVIL ELEGIBLE

MINI Cooper S 2016 al 2018 especificaciones OEM:

Se utilizara como base MINI Cooper S Salt F56 especificaciones OEM:

- Potencia: 192 hp @ 4700~6000 rpm
- Torque: 207 Lb. Pie @ 1250-4750 rpm (Overboost 221 Lb. Pie)
- Cilindros: 4 en Línea
- Compresión: 11 a 1
- Válvulas por Cilindro: 4
- Cilindrada: 1998 cc
- Alimentación: Inyección Directa alta precisión
- Turbo: Twin Scroll
- Presión de Turbo: 14.69 Psi
- Control de Válvulas: Dual Vanos & Valvetronic
- Nombre del Motor: B48A20A
- Plataforma: UKL1
- Velocidad Máxima: 235 km/h
- 0 a 10 km/h: 6.8 seg. Man --- 6.7 seg. Aut.
- Largo: 3850 mm
- Ancho: 1727 mm
- Alto: 1414 mm
- Distancia entre ejes: 2495 mm
- Altura al piso: 124 mm
- Diámetro de Giro: 10.8 mts
- Peso: 1235 kg
- Capacidad de combustible: 44 litros
- Tracción: Delantera
- Transmisión Manual: Aisin 6 Velocidades GS6-59SG - TBFN
- Transmisión Automática: Getrag 6 Velocidades Con doble Conos Sincronizadores
- Dirección: Asistencia Eléctrica Variable en velocidad (EPS)
- Suspensión Delantera: Independiente McPherson
- Suspensión Trasera: Multilink
- Frenos Delanteros: Ventilados 259 mm x 22 mm 2 Pistones
- Frenos Traseros: Solidos 259 mm x 10 mm
- Rines: Aluminio 6.5 x 17

MODIFICACIONES OBLIGATORIAS

Seguridad

Se deberá cumplir con todas las cláusulas estipuladas en la sección VIII del reglamento de La Carrera Panamericana. (VIII. EQUIPO DE SEGURIDAD, página 49)

MODIFICACIONES OPCIONALES PERMITIDAS

Motor

Deberán conservarse todos los componentes originales del motor sin modificaciones.

Se permite cambiar el filtro de aire de admisión.

El sistema de escape a partir de la salida del compresor del turbo es libre.

Deberá conservarse el sistema de alimentación de combustible OEM y todos sus componentes.

Se permite el reemplazo del intercooler.

Se prohíbe quitar cualquier elemento del sistema de aire acondicionado

Electrónica de motor

Se permite la reprogramación de los parámetros del ECU (unidad de control del motor).

La programación del ECU es libre con o sin módulos externos y/o adicionales.

Se permite instalar el modulo electronico del pedal del acelerador

Suspensión

Se permite la instalación de camber plates.

Se permite reemplazar amortiguadores y resortes de suspensión por coilover kits.

Se permite reemplazar bujes de suspensión por otro material siempre y cuando sean idénticos a los OEM en todas sus dimensiones.

Se permite variar la altura de las varillas de la barra estabilizadora

La altura es libre

Sistema de frenos

Se permite desactivar el sistema ABS

Se permite cambiar las mangueras de frenos por mangueras tejidas en acero tramado.

Se permite reemplazar los discos de frenos por



unos con diámetro máximo de 335 mm.
 Se permite reemplazar los cálipers de frenos por otros con un máximo de 4 pistones.
 La refrigeración a los frenos es libre.
 El líquido del sistema de frenos es libre.
 El material de fricción de las balatas es libre.

Transmisión

Se prohíbe cambiar la relación de la caja de velocidades .
 Se permite instalar un sistema de bloqueo de diferencial
 En caso de que el auto cuente con transmisión automática se permite la instalación de un sistema adicional para enfriamiento del aceite de la misma.

Llantas y Rines

Las medidas máximas de los rines son:
 Diámetro 17 pulgadas
 Ancho 7.5 pulgadas
 El tread wear no deberá ser inferior a 40
 Las llantas deberán contar con la certificación de seguridad DOT (USA) y/o NOM (MEXICO).
 Se permite la utilización de separadores de rueda
 Se permite la instalación de birlos para reemplazar los tornillos de rueda.

Sistema Eléctrico

Deberá conservarse en su estado original incluyendo todos sus componentes (alternador poleas etc)
 Se permite reposicionar la batería libremente.

Peso

El peso mínimo del auto sin tripulantes y sin los elementos que no sean parte y que no estén fijos al auto medido en cualquier momento durante el evento es de 1200 Kg.

Carrocería e Interior

Deberán conservarse todos los componentes OEM de la carrocería incluyendo cofre, salpicaderas delanteras, parachoques delantero y trasero, puertas laterales, costados, puerta posterior, techo, parabrisas, cristales de puertas, cristales laterales y medallón trasero.

Se permite retirar del habitáculo todos sus componentes como tapas de puertas bocinas alfombra cielo etc, etc, y reemplazarlos con componentes de otro material como fibra de vidrio, aluminio, plástico, etc.

Se permite la instalación de un ala o spoiler trasero.

Se permite la instalación de un patín protector de motor.

Se permite modificar la parte inferior para instalar soportes de torres exteriores tipo Rally

Se permite instalar equipo de navegación e instrumentos adicionales

Se permite la instalación de instrumentos para monitoreo del motor

SE PROHIBE EL REEMPLAZO Y/O MODIFICACION DE CUALQUIER PIEZA QUE NO ESTE ESTIPULADA EN ESTE REGLAMENTO POR UNA QUE NO SEA OEM MINI.

SE PROHIBE CUALQUIER MODIFICACIÓN NO ESPECIFICADA EN ESTE REGLAMENTO QUE CAMBIE EL COMPORTAMIENTO DINAMICO DEL VEHICULO.





La Carrera Panamericana

Av. Lindavista 312, Col. Lindavista
C.P. 07300 México, DF
Tel. +52(55) 55866898
Tel. +52(55) 57546052
www.lacarrerapanamericana.com.mx

FEMADACH
Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo, A.C.



COMISIÓN NACIONAL
DE RALLIES
MÉXICO